

CÓMO APLICAR A MECENAZGO

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TAD - TRÁMITES A DISTANCIA



1) Ingresá a la plataforma TAD con Clave Ciudad que se corresponda con el CUIT del titular del proyecto.

lbapw.agip.gob.ar/claveciudad



AGIP
Administración Gubernamental
de Ingresos Públicos

Clave Ciudad

CUIT

CLAVE

¿Desea cambiar su Clave?

Ingresar

[OLVIDO SU CLAVE](#) [SOLICITE SU CLAVE](#)

2) Seleccioná el menú **TAD – Jefatura de Gabinete de Ministros**

TAD - Jefatura de Gabinete de Ministros

Tramitación a Distancia (TAD)

RECUERDE: *Si accede en representación de una persona jurídica, previamente deberá ingresar con el CUIT de la persona física.*

Si postulás como **persona jurídica**, antes de iniciar el trámite deberás indicar la personería representada en la opción **Selecciona a quién representar**

Selecciona a quién representar ▾

Nivel de seguridad: 3 >

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Buscar trámite, organismo, categoría, temas... 🔍

Filtrar por:

- Categoría ▾
- Área ▾

Tenés 416 trámites disponibles

Baja de habilitación

Agencia Gubernamental de Control (AGC) Dirección General Habilitaciones y Permisos

Ministerio de Justicia y Seguridad | Habilitaciones

Nivel Mínimo de seguridad requerido: NIVEL 2

Detalles Iniciar Trámite

NIVEL 2 NIVEL 3




Para vincular una personería jurídica a un representante legal y asignar apoderados, revisá las páginas 8 a 15 de este instructivo

3) En el buscador, ingresá la palabra "Mecenazgo"

Nivel de seguridad requerido

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

4) Seleccioná la disciplina en la que vas a presentar tu proyecto y clickeá **Iniciar trámite**

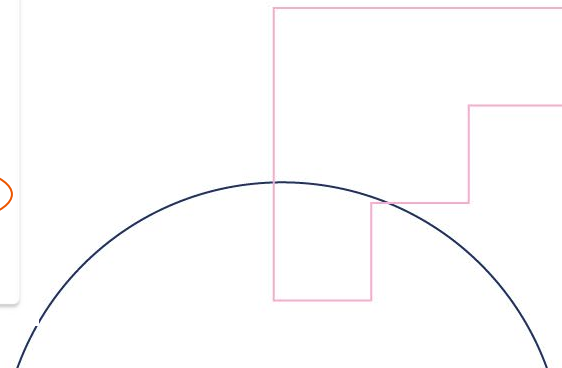
Solicitud Mecenazgo – Literatura

Ministerio de Cultura

Nivel Mínimo de seguridad requerido: **NIVEL 2**

[NIVEL 2](#) [NIVEL 3](#)

[Detalles](#) [Iniciar Trámite](#)



5) Corroborará los datos del solicitante y clickeá **Continuar**

Solicitud Mecenazgo – Literatura [DETALLES](#)



Datos del solicitante

Nombre:

Apellidos:

CUIT/CUIL:

Correo electrónico

de aviso:

Teléfono de

contacto:


[+ VER COMPLETO](#)

i Se informa a los solicitantes que, atento los errores de sistema en el uso de La Plataforma de Trámites a Distancia (TAD) registrados durante el período de apertura de la convocatoria del Régimen de Participación Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se habilitará la inscripción de las solicitudes de subsidio de los antes indicados. Dicha apertura tendrá lugar desde las diez (10) horas del día 25 de octubre de 2022, hasta las diecisiete (17) horas del día 26 de octubre de 2022.
Se rechazará sin más trámite las solicitudes de aquellos interesados que no hayan reportado los indicados errores oportunamente.

[CONTINUAR](#)

6) Completá la solicitud con la documentación requerida

Solicitud Mecenazgo – Literatura % DETALLES



Adjuntá documentación:
Los documentos marcados con * son obligatorios. Los requisitos marcados con el mensaje VALIDADO ya fueron validados automáticamente, por lo que no será necesario que adjuntes al trámite.

Datos del Trámite *	✓ COMPLETAR
Formulario proyecto específico disciplina cultural *	✓ COMPLETAR
Documento Nacional de Identidad *	% ADJUNTAR
CV del solicitante e integrantes del Proyecto *	% ADJUNTAR
Servicio a nombre del solicitante *	% ADJUNTAR
Material complementario	% ADJUNTAR
Habilitación / permiso de funcionamiento o constancia de inicio de trámite ante autoridad competente	% ADJUNTAR
Constancia CUIT del solicitante (Obligatorio Persona Jurídica)	% ADJUNTAR
Constancia de CUIL del solicitante (Obligatorio Persona Física)	% ADJUNTAR
Título de propiedad/Convenio de uso/Contrato de locación/Otros	% ADJUNTAR
Acta constitutiva/contrato social/Estatuto inscripto en IGIBNAES o equivalente	% ADJUNTAR
Acta de designación de autoridades certificada	% ADJUNTAR
Permiso / Aval / Autorización / Convenio	% ADJUNTAR
Declaración jurada sobre obra de dominio público	% ADJUNTAR
Datos cuenta bancaria	% ADJUNTAR

Información útil

Formulario proyecto específico disciplina cultural

Máximo de caracteres permitidos

- Título del proyecto: 250 caracteres
- Síntesis del proyecto: 250 caracteres
- Descripción completa del proyecto: 2500 caracteres

7) Una vez completada la postulación, seleccioná **Confirmar trámite**



IMPORTANTE

Anotá el **Número de Expediente** asignado a la postulación y revisá el correo electrónico ingresado, donde vas a recibir las notificaciones por parte del equipo de Mecenazgo

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

VINCULAR UNA PERSONERÍA JURÍDICA CON UN REPRESENTANTE LEGAL

1) Iniciá sesión en TAD con tu CUIT y Clave Ciudad



The screenshot shows the login interface for the 'Clave Ciudad' system. On the left, there is a logo for 'AGIP' (Administración Gubernamental de Ingresos Públicos) with a blue and green gradient background. To the right, the text 'Clave Ciudad' is displayed in a large, bold font. Below this, there are two input fields: one for 'CUIT' containing the number '20111111112' and another for 'CLAVE' with masked characters. A checkbox labeled '¿Desea cambiar su Clave?' is present below the password field. A green 'Ingresar' button is located at the bottom right of the form. At the very bottom, there are two links: 'OLVIDO SU CLAVE' with a lock icon and 'SOLICITE SU CLAVE' with a person icon.

2) Accedé al menú **TAD – Jefatura de Gabinete de Ministros**

TAD - Jefatura de Gabinete de Ministros

Tramitación a Distancia (TAD)

RECUERDE: Si accede en representación de una persona jurídica, previamente deberá ingresar con el CUIT de la persona física.

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

3) Ingresá en la solapa **Apoderados** y luego en la sección **Persona Jurídica**



The screenshot shows the 'Trámites a Distancia' website interface. The header includes the logo 'BA Gobierno de la Ciudad' and navigation links: 'INICIAR TRÁMITE', 'MIS TRÁMITES', 'MIS OBRAS', 'NOTIFICACIONES', 'APODERADOS' (highlighted with a yellow box), and 'CONSULTA'. The user's name 'Silvio Felipe Rodríguez' is displayed in the top right. The main content area is titled 'Apoderados' with the subtitle 'Gestioná la configuración de apoderamiento'. Below this, there are two tabs: 'Apoderados por mí' and 'Personas que me apoderaron'. The 'Personas que me apoderaron' tab is active, and the 'Persona Jurídica' link is highlighted with a blue box. Below the tabs, there is a section titled 'Deberá ser Representante Legal ante AGIP' and a dropdown menu labeled 'Actuar en representación de:' with the text 'Seleccione' and a search icon.

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

4) Elegí la personería jurídica a representar

Apoderados

Gestioná la configuración de apoderamiento

Apoderados por mí Personas que me apoderaron Persona Jurídica

Deberá ser Representante Legal ante AGIP

Actuar en representación de:

▼ 🔍

Seleccione

INDELMEC SA 34502140193

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

5) Ingresá la Razón Social y hacé click en **Buscar**.
Luego completá los datos solicitados, aceptá los Términos y Condiciones y seleccioná **Confirmar datos**.

Confirmar Datos

CUIT: 34502140193
Razon Social*: INDELMEC SA

Contacto

Correo*: ejemplo@mail.com ✓
Teléfono*: +54 123456789

Domicilio

País: Argentina
Provincia*: CIUDAD DE BUENOS AIRES
Departamento*: COMUNA 1
Localidad*: SAN TELMO
Calle*: ESTADOS UNIDOS
Altura*: 20
Piso/Depto:
Código postal*: 1234
Observaciones:

Términos y Condiciones TAD
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA PLATAFORMA DE TRAMITACIÓN A DISTANCIA
ACA VAN LOS NUEVOS TERMINOS Y CONDICIONES

Acepto los terminos y condiciones

CANCELAR CONFIRMAR DATOS

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

6) En la solapa **Apoderados**, seleccioná nuevamente la persona jurídica a representar. En el campo "Nuevo apoderado" ingresá el CUIT de la persona humana a apoderar y presioná **Buscar** para agregarlo como apoderado.

Trámites a Distancia
Gobierno de la Ciudad

INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMITES MIS OBRAS NOTIFICACIONES **APODERADOS** CONSULTA

Silvio Felipe Rodriguez ▾

Apoderados

Gestioná la configuración de apoderamiento

Apoderados por mí Personas que me apoderaron Persona Jurídica

Deberá ser Representante Legal ante AGIP

Actuar en representación de:

INDELMEC SA 34502140193 ▾ 🔍

Apoderados de INDELMEC SA 34502140193

Acá se listan todos tus apoderados. Asigná un apoderado para que pueda realizar trámites en tu nombre, firmar documentación y más.

Nuevo Apoderado

20111111112 🔍

Silvio Felipe Rodriguez **AGREGAR**

Aún no ha registrado ningún apoderado

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

7) Si corresponde, se podrá otorgar los siguientes permisos

- Editar datos de la personería jurídica
- Apoderar con vencimiento
- Apoderar habilitaciones de la Agencia Gubernamental de Control
- Permisos para realizar todos los trámites de la plataforma o para trámites específicos

8) Finalizó el apoderamiento haciendo click en **Confirmar**

Apoderados

Gestioná la configuración de apoderamiento

Apoderados por mí Personas que me apoderaron [Persona Jurídica](#)

Deberá ser Representante Legal ante AGIP

Actuar en representación de:

 ▼ 🔍

Apoderados de INDELMEC SA 34502140193

Configuración de apoderado | Silvio felipe Rodriguez

Permisos:

- Puede modificar "Mis datos"
- Apoderar con vencimiento
- Este apoderamiento, incluye habilitaciones (AGC)

Seleccione la opción que corresponda:

- Dar poder a Silvio felipe Rodriguez sobre todos los tipos de trámite
- Especificar los trámites que Silvio felipe Rodriguez puede realizar

CONFIRMAR

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

APODERAMIENTO DE TERCEROS

Para permitir que otras personas humanas distintas del representante legal actúen en nombre de la persona jurídica



Aclaración: El representante legal es la única persona que pueda apoderar a otras personas humanas

1) El representante legal debe ingresar en AGIP con su CUIT y Clave Ciudad y acceder al menú **TAD – Jefatura de Gabinete de Ministros**

2) En la sección **Apoderados** desplegar la solapa **Persona Jurídica** y seleccionar la Razón Social correspondiente

POSTULAR COMO PERSONA JURÍDICA

3) En el campo **Nuevo apoderado** cargar el CUIT de la persona humana que se quiere apoderar

4) Seleccionar los permisos que se desea otorgar al nuevo apoderado

5) Completar el apoderamiento seleccionando **Confirmar**

Una vez realizado el apoderamiento, el nuevo apoderado podrá actuar en nombre de la Persona Jurídica



The screenshot shows the 'Trámites a Distancia' web application interface. The header includes the logo and navigation links: INICIAR TRÁMITE, MIS TRÁMITES, MIS OBRAS, NOTIFICACIONES, APODERADOS (highlighted), and CONSULTA. The user is logged in as 'Silvio Felipe Rodríguez'. The main section is titled 'Apoderados' and contains the following elements:

- A dropdown menu to 'Seleccionar a quién representar'.
- A sub-header 'Gestioná la configuración de apoderamiento'.
- Options to 'Apoderados por mí' or 'Personas que me apoderaron', with 'Persona Jurídica' selected.
- A requirement: 'Deberá ser Representante Legal ante AGIP'.
- A field 'Actuar en representación de:' with a dropdown menu showing 'INDELMEC SA 34502140193' and a search icon.
- A section 'Apoderados de INDELMEC SA 34502140193' with a light blue background and text: 'Acá se listan todos tus apoderados. Asigná un apoderado para que pueda realizar trámites en tu nombre, firmar documentación y más.'
- A 'Nuevo Apoderado' section with a search field containing '2011111139' and a search icon, and a green '+AGREGAR' button below it.
- A table listing existing powers of attorney:

CUIL/CUIT	Nombre	Fecha de apoderamiento	Fecha de vencimiento	Acciones
2011111112	Silvio Felipe Rodríguez	03/06/2021		VER PODER CONFIGURADOR ELIMINAR

CONSULTAS



participacioncultural@buenosaires.gob.ar
impulsocultural@buenosaires.gob.ar
tramitesadistancia@buenosaires.gob.ar



+54 9 11 5126-1097